



**H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ**  
**2021-2024**



Sinanché, Yucatán, a 16 de FEBRERO de 2024.

Oficio: 011

Asunto: Cumplimiento al cuarto trimestre de  
Evaluación del ejercicio 2023 (SEVAC).

LIC. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ MDF  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL.  
PRESENTE:

(Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el H. Ayuntamiento de Sinanché a la fecha no mantiene un inventario físico de bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) ya que no cuenta con ninguno de estos casos, en relación al rectivo C.14 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)? No Aplica como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
2021-2024  
SINANCHÉ, YUCATÁN

  
C. ALBERTO ASUNCIÓN YHUIT FLORES  
Síndico Municipal.  
2021-2024

Correo: [admon.sinanche2124@gmail.com](mailto:admon.sinanche2124@gmail.com)